



## Tempranas formas de evangelización franciscana en el Río de la Plata: el recurso del milagro en la reducción de Itatí. Primera mitad del siglo XVII

Early forms of franciscan evangelization: the recourse to the miracle in the reduction of Itatí. First half of the 17th century

**Nicolás Molina**

CONICET – Universidad Nacional del Nordeste

<https://orcid.org/0000-0002-1890-488X>

[nicolasandresmolinao17@gmail.com](mailto:nicolasandresmolinao17@gmail.com)

### Resumen

En este artículo nos proponemos analizar el recurso del milagro como una de las tempranas formas de evangelización que implementó la orden franciscana entre los indígenas guaraníes. Nos preguntamos particularmente cuál fue la implicancia de recurrir a supuestos prodigios divinos en la reducción de Itatí, que fue establecida en la jurisdicción de la ciudad de Corrientes, aproximadamente a 70 kilómetros al noreste de la misma, a comienzos del siglo XVII.

Los franciscanos procuraron la evangelización y la reforma de las costumbres de los indígenas recurriendo al milagro como fundamento de credulidad, lo cual contribuyó a la consolidación de una experiencia de gobierno eclesiástico; y cumplió una función confirmativa del orden sociopolítico y religioso establecido. Se articuló con los canales principales de acción misional, la predicación y el uso de las imágenes. En Itatí se veneró una imagen de la virgen tenida por taumaturga.

Para este trabajo recurrimos a fuentes documentales franciscanas de la primera mitad del siglo XVII, editas e inéditas, que nos permitieron observar el temprano accionar misional entre los indígenas del Río de la Plata. Especialmente, informes y libros de milagros realizados de Itatí; las crónicas franciscanas generales provinciales; las informaciones de servicios de los frailes.

**Palabras clave:** franciscanos, evangelización, milagro, reducción

## Abstract

In this article we propose to analyze the resource of the miracle as one of the early forms of evangelization that the Franciscan order implemented among the Guaraní indigenous people. We particularly wonder what its implication was in the reduction of Itatí, established in the jurisdiction of the city of Corrientes, approximately 70 kilometers northeast of it, at the beginning of the 17th century.

The Franciscans sought evangelization and the reform of the customs of the indigenous people, resorting to the miracle as a basis of credulity, which contributed to the consolidation of an experience of ecclesiastical government; and fulfilled a confirmatory function of the established sociopolitical and religious order. It was articulated with the main channels of missionary action, preaching and the use of images. In Itatí an image of the virgin considered a miracle worker was venerated.

For this work we will resort to Franciscan documentary sources from the first half of the 17th century, edited and unpublished, which allowed us to observe the early missionary actions among the indigenous people of the Río de la Plata. Especially, reports and books of miracles performed by Itatí; the general provincial Franciscan chronicles; information on the services of the friars.

**Keywords:** franciscans, evangelization, miracle, reduction

**Fecha de envío:** 31 de marzo de 2024

**Fecha de aceptación:** 10 de junio de 2024

## Introducción

Las tareas de evangelización de los franciscanos en el Río de la Plata y el Paraguay, se iniciaron hacia el segundo tercio del siglo XVI, con la llegada de los primeros frailes a esos territorios. Se establecieron así los primeros contactos con los indígenas e inició el desarrollo de actividades misionales esporádicas entre los mismos.

Su presencia se consolidó hacia el último tercio del siglo XVI y principios del siglo XVII con el establecimiento permanente en los núcleos poblacionales hispanos, y la instalación de las primeras reducciones en el Paraguay. Aunque el carácter de su actividad apostólica fue itinerante, dado el escaso número de los religiosos.

Recién con la conformación de la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción (1612), con jurisdicción sobre el Río de la Plata, el Paraguay y el Tucumán, la permanencia de los frailes en las reducciones establecidas fue

permanente.<sup>1</sup> Es en este contexto en que tiene lugar la conformación de la reducción de la Limpia Concepción del Itatí aproximadamente hacia 1615, establecida en la jurisdicción de la ciudad de Corrientes, aproximadamente a 70 kilómetros al noreste de la misma, sobre la margen izquierda del Paraná.

En cuanto a los antecedentes bibliográficos vinculados a nuestra temática de estudio en particular, hemos revisado los trabajos dedicados al accionar evangelizador franciscano en general y los específicamente dedicados a la reducción de Itatí. Cabe mencionar que por una cuestión de espacio los restringimos a los estudios más significativos, los cuales sustentan este artículo.

Para la primera cuestión, podemos mencionar, los trabajos que abordan, desde diferentes perspectivas: confesional, antropológica e histórica, el accionar misional de los franciscanos en general, y en el Río de la Plata y el Paraguay en particular. Destacando los de Gómez Canedo (1993), Córdoba (1934), Catalán y Facciano (2012); los de Luis Necker (1990) y Durán Estrago (1987); y los de María Laura Salinas (2005, 2010). En cuanto a los estudios específicos abocados a la reducción de Itatí podemos citar los de Bajac (1945), Labougle (1968) y Salinas (2004), y una obra general de historia de la Iglesia como la de Cayetano Bruno (1967). Estos trabajos precedentes presentan un vacío en cuanto al estudio del milagro como estrategia de evangelización.

A esto debemos sumar los estudios vinculados al culto mariano en Hispanoamérica, y en relación con el milagro y las imágenes taumatúrgicas. Podemos mencionar así el trabajo general de Vargas Ugarte (1931); y para la Argentina en particular los de Lorandi y Schaposchnik (1990), Fogelman (2003) y Chaile (2011). Debemos citar también los trabajos de Gruzinski (2022), William Taylor (2006), Brian Connaughton (2018), para el caso novohispano y los de Costilla (2007, 2021) para el caso sudamericano.

Las acciones llevadas adelante por los franciscanos con el fin de evangelizar a los indígenas conllevaron ciertas cuestiones que merecen atención. Entendemos al milagro como un recurso de uso sociopolítico y eclesiástico (Costilla, 2021), al cual apelaron los frailes con el fin de la evangelización de los indígenas. Como estrategia, se articuló con los canales principales de acción misional, la predicación y el catecismo. Estos últimos a su vez, se encontraron con los límites de las palabras, pero se articularon con la imagen, mediante lo cual se dio a conocer a los indígenas lo “sobrenatural cristiano” (Gruzinski, 2022).

En el marco de la evangelización de los indígenas, las distintas órdenes religiosas abocadas a esta tarea promovieron la devoción a diversas advocaciones marianas, que

---

<sup>1</sup> Las estructuras territoriales y jerárquicas de la Orden de los Hermanos Menores, entre los siglos XVI y XVIII, estaban dividida en jurisdicciones territoriales denominadas Provincias, en algunos casos había unidades intermedias denominadas custodias, compuestas a su vez por sub-unidades –los conventos-. A cada uno de estos niveles le correspondía un dirigente llamado ministro provincial y guardián respectivamente; y por sobre ellos la máxima autoridad era el ministro general, superior de toda la orden.

se condensaron en el culto a las imágenes taumatúrgicas de la virgen María. En el caso de la orden franciscana, ésta promovió la devoción a la Inmaculada Concepción.

Nos proponemos así, analizar el recurso del milagro e indagar su implicancia en el ámbito reduccional, entendiéndolo como una de las tempranas formas de evangelización que implementaron los franciscanos entre los indígenas guaraníes. Partimos del supuesto de que el recurso del milagro, no sería solamente el fundamento de credulidad mediante el cual se procuraba promover la evangelización y la reforma de las costumbres de los indígenas, sino también cumplió una función confirmativa del orden sociopolítico y religioso establecido. Esto último contribuiría en la consolidación de una experiencia de gobierno eclesiástico, en el marco de la aplicabilidad del sistema de encomienda sobre los indígenas reducidos.

Basamos este trabajo en fuentes documentales eclesiásticas, editas e inéditas, que reflejan el inicio de las tareas de evangelización realizadas por la orden franciscana en el ámbito rioplatense. Particularmente recurrimos a los testimonios de milagros recabados por las autoridades religiosas seculares como por las regulares. Estos documentos cubren un periodo temporal que se extiende desde entre 1628 y 1644.

A las anteriores fuentes se suman las editadas, como la crónica general de provincia de los Doce Apóstoles del Perú de fray Diego Córdoba y Salinas (1651), jurisdicción religiosa de la cual dependió en un primer momento la región del Río de la Plata. También las informaciones sobre los servicios prestados por los frailes, y las necrologías de la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción.

Este artículo, se encuentra organizado en cuatro apartados. En primer lugar, realizamos una breve descripción de los documentos trabajados. Luego nos abocamos a realizar una cronología de las tareas misionales de los frailes franciscanos en el ámbito rioplatense, con la descripción de las características propias de cada una de ellas, lo que nos permitió contextualizar las estrategias de evangelización utilizadas. En un tercer apartado abordamos de manera sucinta la concepción teológica del milagro, lo que nos permite entenderlo como estrategia de evangelización. Y, por último, en relación a lo anterior, su funcionalidad como fundamento de la credulidad y acción confirmativa como signo de Dios, que respalda y confirma la misión y enseñanza de los que lo predicán en Itatí (Lorandi y Schaoschnik, 1990; Costilla, 2007).

### **Documentos para la reconstrucción del temprano accionar misional franciscano**

Para la realización de este trabajo hemos recurrido a fuentes eclesiásticas, específicamente las emanadas por la orden franciscana. Entre ellas es posible distinguir tres categorías documentales: a) las informaciones jurídicas y catálogos de los supuestos hechos milagrosos realizados por la imagen de la virgen de Itatí; b) la crónica provincial franciscana de los Doce Apóstoles del Perú; y c) las informaciones jurídicas y certificaciones de servicios realizadas por las autoridades de la orden y las civiles. Estos documentos reflejan la intensa actividad evangelizadora de los frailes entre los

indígenas, particularmente los guaraníes del Paraguay y el Río de la Plata, desde las últimas décadas del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Cabe aclarar que hemos recurrido a otras documentaciones, en menor medida, particularmente visitas de obispos y de la Compañía de Jesús.

En primer lugar, la documentación clave para este trabajo, está constituida por un conjunto de declaraciones, testimonios y relaciones de supuestos hechos prodigiosos o milagros, acontecidos en la primera mitad del siglo XVII, en Itatí. Estos testimonios se encuentran certificados jurídicamente, mediante autos y testificaciones, tanto por la autoridad religiosa competente, ordinaria y regular; como así también de notarios y escribanos públicos de la ciudad de Corrientes.

Cubren un periodo temporal de un poco más de un decenio, de 1627 a 1640. Enumera milagros entre indígenas y españoles, como enfermedades dérmicas, la resurrección de algunos muertos, la expulsión de espinas de pescado atoradas en la garganta. Se suman, además, las manifestaciones como música divina, transfiguraciones y sudoraciones de las imágenes.

La realización de estos documentos estuvo ligada a las iniciativas de las autoridades tanto seculares como las de la orden franciscana. En primer lugar, las informaciones jurídicas en torno a los milagros fueron levantadas por los vicarios del obispo del Río de la Plata, el padre Hernando Arias de Mansilla en 1627 y el padre Juan de Maraver en 1629. Por otro lado, por pedido expreso del ministro provincial fray Juan de Vergara, quién solicitó a fray Juan de Gamarra, cura doctrinero, recopilar los milagros en un libro. Este pedido fue realizado en 1628, mediante el visitador fray Gabriel de la Anunciación:

...para mayor gloria y honra de Dios nuestro Señor y aumento de la devoción de los fieles... Manda se haga un libro, poniendo por cabeza todo lo hasta aquí escrito [...] y en él se tenga especial cuidado de escribir con día, mes y año, los milagros que constaren ser patentes y verdaderos, poniendo la causa y nombres de personas...<sup>2</sup>

En segundo lugar, además de los documentos arriba mencionados, acudimos a la crónica de la provincia franciscana de los Doce Apóstoles del Perú realizada por fray Diego de Córdova y Salinas (1651). Esta crónica nos aporta un panorama general de la actividad misional franciscana en un área territorial extensa. Nos permitió observar algunas similitudes en su accionar en las diferentes regiones que componían esta gran jurisdicción religiosa, particularmente la promoción del culto de imágenes taumatúrgicas de la virgen María.

---

<sup>2</sup> *Libro de Milagros* de fray Juan de Gamarra, 1628. Archivo Histórico Provincial de la Provincia Franciscana de Nuestra Señora de la Asunción (AHP), p. 9.

Por último, se suman las informaciones de servicios realizada por los frailes, elaboradas por las autoridades civiles a pedido de los franciscanos, como medio para solicitar a la corona ayuda y recursos financieros para solventar las actividades que llevaban adelante. Podemos citar las informaciones jurídicas de fray Bartolomé de la Magdalena y fray Juan de Ampuero, ambos de 1618; y la información jurídica de fray Juan de Arieta y a la certificación sobre los servicios de los frailes franciscanos realizada por Hernando Arias de Saavedra, ambos documentos de 1622.

### **Los franciscanos en el ámbito rioplatense: etapas y radio de su acción**

Las tareas de evangelización emprendidas por los frailes en el ámbito rioplatense tuvieron una larga duración, que se extendió desde el primer tercio del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX. A lo largo este periodo es posible distinguir una serie de etapas, en base a su llegada, establecimiento y la configuración de sus jurisdicciones en la región; cada una de ellas con características propias en cuanto al accionar misional se refiere. Esta distinción nos permite contextualizar el empleo del milagro en el contexto de las estrategias de evangelización empleadas.

Una primera etapa, desde 1538 a 1573, sentó las bases de las labores de evangelización de la orden franciscana en todo el ámbito rioplatense. Inició con el accionar misional de unos cinco o seis frailes llegados en 1537, de los cuales, sólo se conoce el nombre de dos, fray Bernardo de Armenta y fray Alonso Lebrón.<sup>3</sup> La característica fundamental fue lo ocasional y efímero de la presencia de los misioneros en la región. Sus principales trabajos apostólicos lo llevaron a cabo entre los indígenas guaraníes de las costas brasileñas del actual estado de Santa Catarina. Si bien tuvieron una breve estancia en Asunción (1542-1544), la misma no dejó rastros perdurables de su accionar.

En el marco de una lectura providencialista de los hechos, por parte de los frailes, dos aspectos signaron su actividad entre los indígenas. En primer lugar, el contacto con los guaraníes se da por medio del diálogo, mediante tres intérpretes españoles que "habían quedado del tiempo de Gaboto"<sup>4</sup>, en aquellas regiones. Por otro lado, asocia la gentilidad indígena a una propedéutica profética de su llegada, promovida por un indio llamado Etiguará: "diciendo que vendrían presto verdaderos cristianos, hermanos de Santo Tomé, a los bautizar".<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> El primero de ellos venía patentado según la legislación seráfica, como "custodio y vicario provincial" de la custodia del Santísimo Nombre de Jesús. Ambos llegaron con el veedor Alonso de Cabrera quien tenía el objetivo de dirigirse al Río de la Plata, pero por cuestiones climáticas arribaron, en 1537 a las costas del actual estado de Santa Catarina en Brasil. Desde allí hicieron el camino a pie hasta Asunción, donde arribaron hacia 1541, evangelizaron y bautizaron a los indígenas en el camino (Córdoba, 1934; y Duran Estragó, 1987).

<sup>4</sup> *Carta de fray Bernardo de Armenta al rey* del 10 de octubre de 1544 (Salas, 2006: 28).

<sup>5</sup> *Carta de fray Bernardo de Armenta al doctor Juan Bernal Diaz de Luco, oidor del Consejo de Indias*, 1538, (Salas, 2006: 13).

En virtud de estas cuestiones, en el marco de libertad que la orden brindaba en el accionar misional, que se concretó en las instrucciones de fray Francisco de los Ángeles Quiñones, ministro general de la orden: "predicar el evangelio y no guardar ceremonias ni ordenaciones, sino en guardar el Evangelio y la reglo que prometisteis...". Así, tuvo lugar la abreviación del rito en la administración de los sacramentos, particularmente el bautismo. Sin una legislación que afrontara el problema de las tareas evangelizadoras, en este ámbito marginal del virreinato del Perú, se procedió los bautismos masivos, ante el "deseo y la buena disposición de ser cristianos".<sup>6</sup>

La segunda etapa, que va desde 1573 a 1612, inicia con el arribo de frailes de España, que llegaron sucesivamente en cuatro expediciones (1575, 1583, 1597, 1603). Estuvo caracterizada por las fundaciones de los conventos en los núcleos poblacionales hispanos que se conformaron en el Río de la Plata y el Tucumán, y por la configuración de las jurisdicciones menores. Estas últimas, la de San Jorge del Tucumán (1567) y la de Nuestra Señora de la Asunción en Paraguay (1541).<sup>7</sup> A veces separadas, otras unidas (1574-1594), pero dependiente de la provincia de los Doce Apóstoles del Perú (1553). En este periodo se configuró la legislación eclesiástica, mediante los mandatos conciliares y sinodales provinciales. En el Virreinato del Perú, en la segunda mitad del siglo XVII, se celebraron tres de ellos, que emanaron constituciones referentes a los aspectos doctrinal y sacramental de la evangelización entre los indígenas, para su defensa, como así también para la atención pastoral de los españoles.

Con respecto a la evangelización de los indígenas y a la administración sacramental de los mismos, se propuso un catecumenado previo al bautismo, de mínimo un mes de preparación. Posteriormente se ampliaron los sacramentos que podían recibir, a la confirmación, la confesión que debía hacerse en su lengua, y el matrimonio, y admitieron el mismo entre parientes de segundo grado (Martínez Ferrer, 2009: 33).

En cuanto a la modalidad de las acciones misionales, estuvo caracterizada por la itinerancia de la atención de los frailes, dado el escaso número de ellos. La prédica se llevó a cabo con el fin de poner a los indígenas en "cristiana policía", es decir hacerles abandonar las prácticas culturales consideradas contrarias a la moral cristiana, como el animismo, la desnudez y la poligamia (Necker, 1990).

Destacan la figura de los frailes Luis Bolaños y Alonso de San Buenaventura,<sup>8</sup> quienes predicaron entre los carios del Paraguay central, y fundaron las primeras

---

<sup>6</sup> Córdova y Salinas, D. (1957 [1651]). *Crónica de los Doce Apóstoles del Perú*. Washington: Academy of American Franciscan History, p. 192.

<sup>7</sup> Tuvo como antecedente efímero, la custodia del Santísimo Nombre de Jesús, posteriormente cambiado con el arribo de los frailes en el último tercio del siglo XVI.

<sup>8</sup> Ambos franciscanos reformados de la estricta observancia de la provincia de Andalucía, el primero del convento de Santa Eulalia, el segundo del convento de Nuestra Señora de Loreto. Vinieron con la expedición de Juan Ortiz de Zarate que partió de España en 1572, con un total de 21 frailes franciscanos, y arribó al Río de la Plata en 1575. Para este momento fray Luis Bolaños solo contaba con la ordenación religiosa del diaconado, fue ordenado sacerdote recién en 1585 de fray Alonso de Guerra, obispo del

reducciones de Altos (1580), Itá (1585), y Yaguarón (1585). Estas constituyeron el centro de atención misional de los frailes. Desde estos centros, se articulaban misiones itinerantes al norte y al este de Asunción. Hacia el norte, en las "provincias de arriba", en el alto Paraguay, entre tobatines, guarambarenses, e itatines, donde se establecieron diez reducciones, entre 1579 y 1600.

En esta etapa las tareas de evangelización de los indígenas, tuvieron lugar en el marco del sistema de encomiendas. Esta institución rigió la organización y el gobierno de los pueblos de indios, signado por el trabajo y el deber religioso del indígena (Salinas 2012).<sup>9</sup> La vida del trabajo la organizaban los "pobleros" o capataces del encomendero, recayendo en ellos la autoridad civil. Junto a ellos, y en menor medida, la autoridad recaía en los caciques, que en algunos casos y desde 1575, podían recibir el título de corregidor. Siendo la principal función de este último personaje, encargarse de que los indígenas cumplieran con sus deberes religiosos (Salinas, 2005). Cabe destacar dos cuestiones, primero la atención religiosa de los frailes fue esporádica; segundo, que los cabildos indígenas recién se conformarán con la reglamentación de las Ordenanzas de Alfaro en 1611.

La última etapa va desde 1612 al periodo de las independencias latinoamericanas. Esta etapa se inicia, con la creación de la provincia franciscana de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María.<sup>10</sup> Si bien escapa a nuestro estudio lo largo de este periodo, nos centramos aquí en la primera mitad del siglo XVII. Es posible caracterizar a esta etapa por la relativa permanencia de los establecimientos fundados. Hacia el sureste de la ciudad de Asunción, ya a principios del siglo XVII, los franciscanos iniciaron sus tareas evangelizadoras en la región comprendida entre los ríos Tebicuary y el Paraná, en su sección media que corre de este a oeste, una región que fue conocida a fines del siglo XVI y principios del XVII como "provincia del Paraná".

En esta región las labores de evangelización de estos indígenas fueron llevadas adelante de forma paralela por franciscanos e ignacianos. Estos últimos emprendieron sus actividades al oeste de la provincia del Paraná,<sup>11</sup> mientras que los primeros lo hicieron en el este. Si bien no se establecieron acciones conjuntas, se dio cesiones de indígenas y reducciones entre una y otra orden religiosa, como los casos de Yaguará Camigtá y Santa Ana.

Los franciscanos establecieron al este de la provincia del Paraná las reducciones de San José de Caazapá (1607), Nuestra Señora de la Natividad de Yutí (1611), y la Pura y Limpia Concepción de Itatí (1615). Debe sumarse aquí los inicios de la reducción de

---

Paraguay. Ese mismo año este fraile fue elegido guardián del convento de Asunción y maestro de novicio del mismo.

<sup>9</sup> Los aportes de María Laura Salinas (2005, 2012), nos permiten comprender el funcionamiento del ámbito de los pueblos de indios, en la jurisdicción de la ciudad de Corrientes, fue Itatí uno de ellos.

<sup>10</sup> En el Capítulo General de la Orden franciscana, celebrado en Roma en 1612, tiene lugar la erección de esta nueva provincia, el 9 de julio del mismo año.

<sup>11</sup> Fundaron las reducciones de San Ignacio Guazú en 1610 y Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa y Santa Ana, de duración efímera. Estas dos últimas reducciones fueron establecidas por el padre Roque González de Santa Cruz hacia 1615.

Yaguará Camygtá (1607), que luego fue cedida a la Compañía de Jesús, y recibió el nombre de San Ignacio Guazú (1610).

El establecimiento de todas estas reducciones, son atribuidas a fray Luis Bolaños. Los documentos consultados lo muestran al interior de esta región y cuando navegó por el Paraná, rancheó o acampó en sus orillas.<sup>12</sup> De esto podemos inferir que posiblemente predicó, de manera itinerante, entre las parcialidades guaraníes de la margen izquierda del Paraná, que posteriormente conformaron la reducción de Itatí. Sin embargo, no hay documento histórico alguno que vincule los inicios de esta reducción de Itatí con este fraile en particular.

En esta etapa, se perfilaron las bases para el gobierno eclesiástico de las reducciones (Necker, 1990). Dos factores serán las claves en el refuerzo del poder de los religiosos en estas instituciones: 1º el Sínodo de Asunción (1603) y las Ordenanzas de Alfaro (1611). Ambas normativas socavaron la autoridad del encomendero en beneficio de los frailes, y también signaron las líneas de acción en cuanto a la evangelización de los indígenas.

Por un lado, el Sínodo de Asunción, celebrado en 1603, orientó la labor evangelizadora de los indígenas, como también la defensa de estos últimos ante los abusos cometidos en el marco del sistema de encomiendas. Las disposiciones se orientaron a limitar la influencia de los encomenderos y sus capataces, y establecieron el pago anual de ocho pesos a los frailes que atendían las reducciones. Por otro lado, las Ordenanzas de Francisco de Alfaro (1611) apuntaron a la transferencia de los pueblos de indios a manos de los frailes, de tal forma que ya no solo fueron concebidos como un medio de evangelización y control de los indígenas sino también como un espacio de protección de los mismos.

Las normativas más destacadas fueron: en primer lugar, la prohibición de la residencia de toda persona no indígena en las reducciones a excepción del cura doctrinero, se estableció así una "zona de seguridad" donde no podían tener hacienda los blancos. En segundo lugar, la limitación de los indígenas a 400 por cada reducción, y la prohibición de trasladar las ya asentadas. Y, por último, la autoridad recae en el fraile doctrinero primero, y en cabildo indígena después, cuya conformación también fue reglada por Alfaro. En este marco tiene lugar la fundación de la reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itatí.

### **Milagro: concepto y función**

Partimos de entender al milagro, como un recurso de uso sociopolítico y eclesiástico (Costilla, 2021), al cual recurrieron los agentes evangelizadores con el fin de

---

<sup>12</sup> Los documentos que refieren al accionar misional de fray Luis Bolaños en el Paraná son los siguiente: *Información jurídica* de fray Juan de Ampuero, 1618 (Salas, 2006: 432); y Córdova y Salinas, D. (1957 [1651]). *Crónica de los Doce Apóstoles del Perú*. Washington: Academy of American Franciscan History.

convertir a los indígenas. De tal forma exploramos de manera sucinta su construcción teológica conceptual, que dio sentido a la forma de comprenderlo en el periodo estudiado. Su contextualización permite una mejor comprensión de su utilización en las actividades de evangelización llevada adelante por la Iglesia, en este caso en particular la orden franciscana.

A lo largo de los siglos se configuró una serie de conceptualizaciones teológicas que tuvieron implicancias en la forma de percibirlos. Para comprender el concepto de milagro en el contexto específico de enunciación del término, a principios del siglo XVII, acudimos a la obra de Sebastián de Covarrubias (1611), que lo precisa como proveniente del latín *miraculum*: admirar, asombrarse. Y lo define como: "miraculum, quidquid admirationem afferre potest, quasi sit contra naturam, portetum, prodigum, monstrum...",<sup>13</sup> es decir una cosa admirable que se atribuye a una intervención sobrenatural de origen divino.

Con anterioridad diversos fueron los padres de la Iglesia que trataron sobre el milagro, y concluyeron que fue utilizado por los apóstoles para reformar la moral de sus espectadores e infundir en ellos el temor de Dios (Prat Ferrer, 2017). No obstante, en la construcción de su conceptualización teológica destacaron dos grandes pensadores cristianos, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.

Estos padres de la Iglesia tienen una concepción del milagro un tanto opuesta, por un lado, el obispo de Hipona lo concibió no como contrario al orden natural, sino como aquello que maravilla por ir en contra de nuestro conocimiento de ese orden, por desconocimiento de sus causas, que se encuentran en Dios. Por otro lado, el doctor angélico que sostuvo que el milagro se produce al margen del orden natural, por ejemplo, la naturaleza puede dar vida, pero no la vida después de la muerte (Erdozain, 2002). Sin embargo, ambos lo entendieron como manifestación divina para infundir en el ser humano, mediante el asombro de lo desconocido, el temor hacia Dios.

Ya en el marco de la conquista de los territorios americanos, y su despliegue en los siglos venideros, la iglesia utilizó el milagro, tanto para la evangelización de los pueblos indígenas, como también en la actividad pastoral en los núcleos poblacionales hispanos. Esto en el marco de la contrarreforma católica y el Concilio de Trento (1534-1549), que proponía una religiosidad centrada en la liturgia de las fiestas, la devoción y el culto a las imágenes. Se sumaron también determinaciones en relación a honrar las imágenes y los milagros, que se orientaron a erradicar el abuso y la superstición.

En este contexto, Taylor (2006) destaca la ambivalencia del milagro como necesario e inconveniente para la Iglesia; por un lado, validaban la fe, por otro lado, incitaban la aparición de "falsos profetas" que minaban el sueño de unidad cristiana. Esto alentó una discusión en torno a los hechos prodigiosos, cuestión que estudia para el caso novohispano Connaughton (2018), haciendo mención a la reserva que la orden franciscana presentó en un primer momento ante los milagros. Esta situación cambia

---

<sup>13</sup> Covarrubias Orozco, Sebastián (1611). El tesoro de la lengua castellana o española. Madrid: Imprenta de Luis Sánchez, p. 49.

con la consolidación de los obispados y el clero secular, ante lo cual las órdenes religiosas promovieron el culto de las imágenes taumatúrgicas.

La evangelización supuso así apelar al milagro por parte de los misioneros, que se transformó en “uno de los mejores aliados de la Iglesia para crear nuevos códigos de socialización y control” (Armas Asín, 2019: 64). En virtud de esto, se convirtió en fundamento racional de la credulidad, es decir adquirió un valor demostrativo de la acción divina (Costilla, 2007).

La noción cristiana del milagro más allá de una acción extraordinaria, se trata de un *signo* de Dios. Es decir, tiene una función confirmativa. Es así “un hecho sensible producido por la divinidad fuera del orden natural, sin implicar la introducción de un desorden en el universo creado, sino la de un orden superior” (Costilla, 2007: 2). Al ser considerados pruebas y signos de la presencia e intervención de Dios en la historia, respaldan y confirman la misión y las enseñanzas de quienes predicán su mensaje (Lorandi y Schaposchnik, 1990).

Manuel Marzal (1992) sostiene que las religiones tienen la necesidad de la legitimación divina a través de los milagros. En Hispanoamérica en particular, el recurso a los prodigios, por parte de la monarquía hispánica en virtud del patronato regio, sirvió para sostener, en un primer momento, la precaria instalación europea en los diversos ámbitos geográficos. Como también, para ensanchar sus fronteras, mediante la incorporación de los indígenas a la fe cristiana y a las pautas culturales europeas.

Serge Gruzinski (2022) presenta a la evangelización como un aspecto desconcertante, un modo de aprender la realidad totalmente extraña a la que tenían los indígenas. En este contexto, el pivote de anclaje de “lo sobrenatural cristiano” serían las imágenes, que complementaron a la predicación, y otorgaron a los límites de la palabra la visualización de las entidades a las cuales refieren. Se trató de la “occidentalización” de los indígenas mediante patrones culturales occidentales y cristianos (Chaile, 2011).

Las imágenes mayormente promovidas fueron las de la Virgen María, la orden franciscana promovió particularmente la advocación de la Inmaculada Concepción. En el marco de la provincia franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, y las posteriores jurisdicciones que de ella se desprendieron, Fray Diego de Córdova y Salinas deja constancia de las devociones marianas que se promovieron en el siglo XVII. En Lima la virgen del milagro del convento de la ciudad; y en lo que actualmente es el Ecuador, los frailes promovieron la devoción a la virgen de la Consolación en Zaruma, de Guadalupe en los Cisnes y de Monserrate en Quito.

En el caso particular del Paraguay y el Río de la Plata, en base a los documentos consultados y los estudios precedentes del accionar franciscano podemos observar la promoción de las siguientes devociones marianas. La de la Inmaculada Concepción en las reducciones franciscanas de guaraníes de Villa Rica, Ypané, Tobatí, Caacupé, e Itatí;

y de nuestra señora de la Candelaria en Capiatá. Todas imágenes marianas tenidas por taumatúrgicas.

### **Itatí: milagros de la “*Limpia Concepción de Guaranís*”**

La reducción de Itatí fue establecida en la margen izquierda del Paraná medio, aproximadamente a 70 kilómetros de la ciudad de Corrientes, a cuya jurisdicción perteneció. Tuvo sus orígenes en el contexto de las misiones itinerantes que los frailes franciscanos iniciaron en la provincia del Paraná,<sup>14</sup> fue una de las tres establecidas en esta región a principios del siglo XVII: Caazapá (1607), Yutí (1611) e Itatí (1615). Fue una de las dependientes del convento de Corrientes, junto con la de Santa Lucía de los Astos (Bruno, 1967), Santiago Sánchez y Candelaria de Ohoma.

Hubo discrepancia en cuanto a sus orígenes, lugar de emplazamiento, y quien fue su fundador. La historiografía tradicional (Bajac, 1945; Labougle, 1968), se planteó dos propuestas, que oscilaron entre finales del siglo XVI a principios del siglo XVII. Primero, las iniciativas evangelizadoras itinerantes de fray Luis Bolaños entre los guaraníes de las costas del Paraná medio. Y segundo una supuesta reducción de indígenas guaraníes que habían sitiado la ciudad de Corrientes a pocos años de ser fundada, y que fueron sometidos por la intervención divina; el hecho es conocido como “el milagro de la cruz” (1588).

En el primer caso, las crónicas franciscanas de principios del siglo XVII no aportan mucha información acerca de la reducción de Itatí. Fray Diego de Córdoba y Salinas solo la menciona como el lugar de muerte de Fray Luis Gámez. Mientras que Lucas Waddingo en sus *Annales Minorum*, en el Tomo XVI, (1612 -1632), enumeró conventos y doctrinas de la Provincia de la Asunción, la menciona como “*Domus Doctrinale del Itaby*”.<sup>15</sup>

Ahora bien, a la luz de las fuentes documentales, el fundador de la reducción parece haber sido fray Luis Gámez, como lo atestiguan diversos testigos, civiles y eclesiásticos en la Información jurídica de fray Juan de Ampuero (1618). Uno de ellos, Pedro de Obelar, vecino de la ciudad de Asunción, testigo declarante de las actividades que los frailes llevaron adelante en el Río de la Plata, nos ofrece un testimonio en el cual coinciden y replican todos los demás declarantes:

... y dice más este testigo que abra dos años que Fray Luis Gámez salió de esta ciudad a hacer y formar otra Reducción en la ciudad de San Joan de Vera de las Corrientes y que en su distrito la tiene hecha y con su

---

<sup>14</sup> En el siglo XVII este nombre designaba a las regiones entre el Paraná medio y el río Tebicuary.

<sup>15</sup> Waddingo, Lucas (1934 [1622]) *Annales Minorum seu Trium Ordinum a S. Francisco Institutorum*. Florencia: Quaracchi. p. 9.

predicación ha sacado de la gentilidad a los indios de aquel partido todo a gloria y honra de Dios nuestro Señor y en servicio de su majestad...<sup>16</sup>

En el caso del “milagro de la Cruz” en Corrientes, las fuentes documentales contemporáneas no hacen mención alguna a este acontecimiento. Las primeras referencias se encuentran en documentos que datan del siglo XVIII (Figuerero, 1929). Todos presentan un relato similar, en el cual la población española recién establecida fue atacada por indígenas guaraníes, y por una intervención divina se vieron librados de tal asedio.

Raul Labougle (1967) menciona que los indígenas sometidos fueron reunidos en un pueblo, y posteriormente reubicados en cercanías de lo que actualmente es Itatí. No obstante, Necker (1990) considera que este establecimiento debió ser efímero, dado la belicosidad de los guaraníes de las riberas del Paraná, y la escasez de personal misional a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII.

De tal forma, el milagro estuvo asociado a la reducción franciscana de Itatí, primero a sus supuestos orígenes en el milagro de la Cruz acontecido en la ciudad de Corrientes; y posteriormente, ya en su ubicación actual, en torno a los favores divinos prodigados por la imagen de la virgen María que se encontraba en la iglesia de la reducción.

El recurso del milagro para la evangelización de los indígenas en Itatí, por parte de los frailes franciscanos, como su funcionalidad, es posible observarlo en dos grandes aspectos. Primero, en cuanto a la credulidad de los indígenas. Segundo, en cuanto al fundamento del orden político y social, lo que conllevó por un lado a la consolidación de una experiencia de gobierno eclesiástico, esto en el marco de la aplicabilidad del sistema de encomienda sobre los indígenas reducidos.

En cuanto al milagro como fundamento de la credulidad indígena, Necker (1990) menciona una asimilación del poder de los chamanes guaraníes con los religiosos franciscanos y destaca los poderes de sanación como atributo central de ambos. Estos poderes de sanación o curativos, en este caso en específico, se atribuyeron a la imagen de la virgen María venerada en Itatí.

Las relaciones jurídicas realizadas por los vicarios eclesiásticos como el catálogo de milagros realizado por fray Juan de Gamarra, refieren en su gran mayoría a sanaciones o curaciones y en algunos casos resurrecciones. Destacan las enfermedades de la piel como erisipela, postemas, llagas/sarnas en diversas partes del cuerpo, aftas y úlceras bucales. También se enumeran enfermedades como: gota coral, paroxismos, cámaras de sangre, muerte súbita y múltiples complicaciones en el parto. A estos se añaden las dolencias como los dolores de muelas, de cabeza, de garganta, fiebres y afecciones de la vista generalizadas como “mal de ojos”.

---

<sup>16</sup> *Información Jurídica de fray Juan de Ampuero sobre las actividades que los frailes realizaron en el Rio de la Plata*, 1618 (Salas, 2006: 340).

Esto nos lleva a considerar la función confirmativa del milagro, particularmente el valor demostrativo de la acción divina, mediante el poder de sanación, lo que respaldaría las enseñanzas de los frailes doctrineros (Lorandi y Schaposchnik, 1990; Costilla, 2007). En virtud de lo anteriormente mencionado, los milagros refuerzan la sacralidad del templo, con ello la autoridad de los frailes, y respaldan su accionar.

El documento describe así, a madres y padres indígenas que ingresaban con hijos enfermos y salían sanos. Fray Juan de Gamarra, doctrinero, relata: "Que he visto esto, todo el pueblo acude con criaturas enfermas todo el día en la Iglesia; y por ser verdad lo certifico y firmo de mi nombre".<sup>17</sup>

a) *Una experiencia de gobierno eclesiástico reforzada por el milagro*

La función confirmativa del milagro, no se agotó en una cuestión religiosa, sino que se extendió a la legitimidad del poder político. Como ya se ha mencionado con anterioridad si bien la reducción de Itatí, es posible caracterizarla como experiencia de gobierno eclesiástico (Necker, 1990), lo fue en el marco del sistema de encomienda como institución de sometimiento indígena (Salinas, 2010).

Sostiene Fogelman que las practicas devocionales: "manifiestan un conjunto de sentimientos, expectativas, ideas acerca del orden y funcionamiento del mundo" (2003:19). Esto nos lleva a considerar el uso del milagro como fundamento del orden político y social, particularmente a través de tres cuestiones concatenadas unas con otras: a) el agrupamiento de varias parcialidades guaraníes; b) la imposición de la espacialidad cristiana; y c) la situación de los indígenas de reducidos y encomendados. La concentración de los indígenas en reducciones fue una de los principales mecanismos implementados para su evangelización; este fue el marco en el cual los frailes franciscanos acudieron al milagro como recurso para conseguir su objetivo. Lo anteriormente mencionado es razón para considerar las características de su establecimiento.

Cabe mencionar que en las relaciones de milagros la organización reduccional en sí misma parece estar garantizada por el accionar divino. En la relación de milagros que realiza el padre Hernando Arias de Mancilla en 1628, se hace mención a un hecho específico y singular, que si bien no se aclara si sucedió en Itatí o no, refleja la cuestión de la intervención divina en torno a la reducción de los indígenas:

Al Padre Fray Juan de Ortega se le fueron más de cuarenta indios de su reducción de infieles, con muchas criaturas cristiana, y prometió de que si volvían vendría a decir una misa; y estando determinado de venirla a decir, [se volvieron] los indios todos con sus mujeres e hijos [...]<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> *Libro de Milagros* de fray Juan de Gamarra, 1631 (AHP), p. 24.

<sup>18</sup> *Relación de milagros* realizada por el padre Hernando Arias de Mansilla, 1628 (AHP), p. 16.

Es menester tener en cuenta también, que los frailes utilizaron como estrategia para acelerar el proceso de evangelización en una nueva reducción, la instalación de neocatecumenos de otras reducciones sobre una población indígena recién reducida. Este mecanismo fue utilizado por los franciscanos en Caazapá (1607), con indígenas ya conversos de Itá (Necker, 1990).

Este también parece haber sido el caso de Itatí, la documentación histórica hace venir los indígenas que se establecieron allí de otras regiones del Paraguay. El padre Pastells (1912), los hace venir de la región del Guairá:

Itatí se compuso de varias familias convertidas por el apóstol Padre Luis Bolaños, recogidas de varias parcialidades de indios, especialmente del río Periquarí donde estuvo al principio la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Copacabana, llevadas por los indios de fray Luis Bolaños del Pequirí al Itatí (Santa Clara Córdoba, 1934: 95).

Por su parte, Félix de Azara (1793), explícita los grupos de guaraníes que compusieron la reducción, primero los vinculados al ataque de la ciudad en sus inicios y el supuesto milagro de la cruz, a los que se sumaron algunos llegados de Paraguay, y otros desde la isla de Apípe:

...los indios de este Pueblo fueron contra quienes la referida Cruz hizo el Milagro, a cuyas resueltas los caciques Mbiratí, Guazú y sus tolderías se rindieron y fueron conducidos a Corrientes. Después de algún tiempo fueron llevados al Pago llamado Yaguarí distante diez leguas aguas arriba hacia la costa del Paraná, donde se los fundo una Reducción, incorporándolos con otros que allí había. Pasados más de 40 años transmigro el Pueblo a donde está engrosándolo con los dependientes de los Caciques Canindeyú, Pachué, Paraguayo traídos del Paraguay, y con otros conducidos de Isla Apípe, que está en el Paraná frente a San Cosme.<sup>19</sup>

El padre Pedro Lozano en su *Historia de la Conquista de las Provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1745), describe esta cesión:

Compusose al principio este pueblo de algunos indígenas reducidos por el celo incansable del venerable Padre Fray Luis de Bolaños, franciscano, a quien se agregaron como 600 personas que nuestro venerable Padre

---

<sup>19</sup> Azara, Félix. *Descripción histórica, física, política y geográfica de la Provincia del Paraguay*. 1793, p. 221.

Roque González convirtió y redujo a población en la laguna de Apupen o Santa Ana...<sup>20</sup>

Así los indígenas fueron trasladados por el padre Roque González de Santa Cruz, de la reducción de Santa Ana a Itatí, y entregados al cuidado de los franciscanos. Según Necker (1990) esta cesión por parte de los jesuitas obedeció a la presión de los vecinos de Corrientes que preferían que los guaraníes estuviesen a cargo de los franciscanos, ya que esto les facilitaba el cobro de los tributos mediante el sistema de encomienda. Conviene tener en cuenta que la concentración de los indígenas mediante el sistema de reducciones conllevó particularmente la imposición de una nueva espacialidad: la cristiana. La traza del poblado siguió un criterio jerárquico, en el cual destaca la construcción del templo, "simboliza la domesticación de un paisaje considerado refugio de la gentilidad precristiana y el paganismo" (Wilde, 2009: 76).

En este contexto cobra importancia el templo como eje articulador del espacio, esto destaca la conformación de una experiencia de gobierno enteramente eclesiástico, una "teocracia" (Necker, 1990). El templo también cobró importancia al albergar la imagen milagrosa de la virgen María. Esto en cuanto al trazado urbanístico, significó que el templo fue el núcleo en torno al cual se agruparon los demás edificios: colegio, cementerio, talleres y las viviendas de los indígenas. Esto dice Hernán Busaniche (1955), es el ejemplo más simple de una ciudad teocrática.

Itatí parece encuadrarse en esta propuesta, el templo adquirió jerarquía, mediante el sistema constructivo, como eje articulador del poblado. Y en segundo lugar adquiere importancia como un santuario dispensador de favores y gracias divinas, no solamente para los indígenas sino también para los núcleos poblacionales hispanos de la región. Esto reforzaría la sacralidad del espacio y la autoridad de los frailes que la atendían.

No hay documentación histórica que describa los aspectos físicos de la reducción de Itatí para el temprano siglo XVII. Aunque posiblemente el primer establecimiento reduccional (1615-1618), al igual que Itá de la cual hace mención Necker (1990), tuviera el aspecto físico de los poblados guaraníes clásicos. Es decir, las agrupaciones de malocas, grandes casas multifamiliares, en torno a una plaza central. Esto nos lleva a considerar por un lado el templo y por otro la vivienda de los indígenas, componentes esenciales del ámbito reduccional.

En la crónica de fray Diego de Córdova y Salinas (1651), al mencionar las iglesias construidas por los franciscanos hace una distinción entre "las iglesias de estera a la usanza de sus habitantes" (1651:197), de las "Iglesias construida a nuestra usanza" (p. 192). Al referirse a las actividades misionales franciscanas en el Guairá y la provincia del Paraná, hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, enumera una cantidad exagerada

---

<sup>20</sup> Lozano, Pedro (1878) *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán*. Tomo I, p. 51.

de "iglesias construidas", posiblemente se trate de construcciones indígenas adaptadas a los usos del culto cristiano.

Posiblemente la primera iglesia de Itatí respondió al tipo de construcción arriba mencionado. Pero ya hacia 1622, se encuentran las primeras referencias documentales sobre esta reducción. Las brindó el gobernador de Buenos Aires Diego de Góngora hacia 1622: "tenían una buena iglesia nueva y una casa para el sacerdote que la doctrina de tapia y maderas" (Catalán y Facciano, 2012: 175).

A la preponderancia del templo, se le debe sumar, como hemos hecho mención con anterioridad, la protección divina a la nueva espacialidad impuesta, la cristiana, restituyéndola milagrosamente cuando es alterada y protegiéndola cuando es atacada. Esto pone en evidencia la confrontación de dos espacios, uno el cristiano y civilizado, el otro el monte refugio de la gentilidad "bárbara e infiel" (Wilde, 2009).

La documentación deja en claro esta cuestión al referir a los ataques que los indígenas realizaron a algunos vecinos de la ciudad de Concepción del Bermejo, librados de su pesar al encomendarse a la imagen de la virgen de Itatí. El testimonio más extenso lo brindó Juan de Toledo, vecino de aquella ciudad, que concurrió a Itatí a agradecer los favores recibidos:

...llegaron los Guaycurús [o] frentones, y mataron tres españoles que hallaron fuera... y los enemigos pegaron fuego a la casa y la cercaron; y viéndose en tal aprieto, ya para perecer, se encomendaron este declarante y su mujer a esta santísima imagen, prometiéndole unas novenas, si los libraba, y en aquel punto se toldó el cielo de nublados, y se levantó una grandísima tormenta de viento y agua, que los enemigos hubieron de alzar el cerco y retirarse, y el agua que llovió apagó el fuego de la casa y entonces salieron libres este declarante, su mujer y todos los demás que estaban en la casa...<sup>21</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible observar el milagro como signo de lo divino en el plano terrenal, lo cual confirmaría la presencia de los núcleos de población establecidas por los europeos, en las áreas marginales del imperio español. Se entiende así el recurso del milagro como "medio de coerción y cohesión eficiente cuando las posibilidades materiales del medio no rendían los frutos esperados" (Lorandi y Schaposchnik, 1990: 184). Y el de sostener los núcleos poblacionales europeos en una región fronteriza y marginal "afectada por los vaivenes de la guerra y de la producción" (Costilla, 2007: 8).

---

<sup>21</sup> *Libro de Milagros* de fray Juan de Gamarra, 1628 (AHP), p. 9.

b) *Reducidos y encomendados: la organización en cacicazgos*

El establecimiento de la reducción de Itatí en 1615 tuvo lugar en el marco de normativas, tanto civiles como eclesiásticas, el Sínodo de Asunción (1603) y las Ordenanzas de Alfaro (1611), que permitieron un gobierno eclesiástico, limitaron la autoridad de los encomenderos en los pueblos de indios. Su autoridad pasó al doctrinero religioso.

No obstante, en Itatí, el total de indígenas reducidos, sin distinción de su acceso al agua bautismal, se encontraban encomendados a los vecinos de Corrientes. Así lo deja ver el gobernador Diego de Góngora en el empadronamiento de los indígenas que realizó en su visita en 1622:

Ningún cacique con sus vasallos era libre; todos pertenecían por encomienda a un vecino feudatario de Corrientes o a la corona de Castilla. La comunidad era el régimen social bajo el gobierno discrecional del párroco doctrinante (Salinas, 2010: 167).

Este es, el último aspecto a considerar en el marco del gobierno eclesiástico de la reducción de Itatí, la situación de los indígenas como reducidos y encomendados. Esto nos lleva a pensar el recurso del milagro como medio de coerción y cohesión eficiente, como sostienen Lorandi y Schamposchnik (1990: 184): “apunta a la integración, en el cual la clave se halla en la asimilación del indígena, asegurando su incorporación en las relaciones de producción”.

Conviene tener en cuenta dos puntos claves, que nos dejan observar los documentos que registran los supuestos milagros. Por un lado, la continua presencia de españoles en la reducción en calidad de devotos agradecidos por los favores divinos obtenidos, que en romería acudían al santuario a “novenar” rosarios y misas cantadas. No obstante, estos documentos guardan silencio en cuanto a las demás actividades que se realizaban en la reducción.

Es menester mencionar que Itatí resultó un punto de confluencia, desde un aspecto religioso, de la actividad evangelizadora entre los gentiles y la actividad pastoral entre los cristianos. Las relaciones de milagros relatan prodigios entre los vecinos de diversas ciudades, como ser Corrientes, Asunción, Santa Fe y Concepción del Bermejo. Estos beneficiados por el milagro acudían en romería a visitar a la imagen taumátúrgica en la reducción, ya sea agradecer o solicitar los favores divinos.

Por otro lado, nos es posible observar, la organización de los indígenas en parcialidades, o lo que desde una perspectiva documental aparece como “casas de caciques”. Esta fragmentación, como señala Giudicelli (2007), podemos decir refiere a una división cuantitativa de los indígenas nucleados en torno a la figura del cacique, lo que presupone una autoridad política, que implicó la gestión y el control del trabajo indígena.

Las relaciones y el libro de milagros presentan a los indígenas agrupados en "casas" a cuyo frente se encontraba un cacique, como ya hemos mencionado con anterioridad. De esta agrupación por cacicazgos, es posible contabilizar 23 de ellos, algunos de los cuales contaban con el título de capitán. En el siguiente cuadro es posible observar esta organización, como así también la asociación del nombre de los caciques a sus encomenderos cuya lista hemos tomado de los datos del estudio de la visita de Garabito de León (1653) que realizó Salinas (2010).

Cabe destacar que no fue posible asociar a todos dados las limitaciones de las fuentes, sin embargo, conviene recordar la mención de Góngora (1622) según la cual todos los indígenas reducidos en Itatí, se encontraban encomendados.

<b>Año</b>	<b>Casa de Caciques</b>	<b>Función</b>	<b>De la encomienda de</b>
1627	Juan Paraguayo	Capitán, Cacique principal	Mateo González de Santa Cruz
	Pedro Mbayar	-	-
1629	Baltasar Guapeyú	-	-
1630	Juan Namandú	Capitán, Cacique principal	Juan Bravo
	Luis Paraguayo	Capitán	Mateo González de Santa Cruz
	Gerónimo Cabirí	-	-
	Luis Ibaray	-	-
	José Boyrah	-	-
1631	Diego Buamiry	-	-
	Diego Guerecoeta	-	Ana de Meza
	Juan Mondirayú	-	Andrés de Figueroa
	Salvador Canindeyú	-	Pedro Gómez de Aguiar
1632	Andrés Capuiare	Capitán	-
	Bernabé Pachué	-	Mateo González de Santa Cruz
	Francisco Yaguaray	-	-
	Diego Arayepy	-	-
	Alonso Guarecupy	-	Francisco de Ortiz

	Fernando Namandú	-	Juan Bravo
	Bernabé Aripa	-	-
	Santiago Barica	-	-
	Santiago Guarecupy	-	Nicolás de Villanueva
1638	Andrés Guaypuyaré	Capitán	-
	Miguel Mendirayú	Capitán	-

**Cuadro 1.** Casa de caciques y sus encomenderos. De elaboración propia, en base a los documentos y bibliografía consultada.

### Conclusión

En Itatí, adquirió una importancia singular el milagro, al cual recurrieron los frailes, como estrategia de evangelización. Esto nos llevó a realizar un repaso sucinto de su concepto teológico y filosófico, sus usos y funciones en la evangelización. Se trató de un recurso de uso sociopolítico y religioso al cual se apeló en razón de su funcionalidad como fundamento de la credulidad, como signo y prueba de la presencia e intervención de Dios, que respalda y confirma el accionar de los misioneros.

Su funcionalidad, con respecto los objetivos de la Iglesia, fue la conversión de los gentiles, utilizado así para la reforma moral de sus costumbres e infundir en ellos el temor de Dios. Esto implicó que se convirtiera en el fundamento de credulidad de los indígenas; y la confirmación divina del supuesto de la imposición sobre ellos de un nuevo sistema de creencias y prácticas culturales que les eran ajenas.

En el caso de Itatí, el milagro estuvo particularmente asociado a la veneración de una imagen de la virgen María considerada taumaturga. Esto nos llevó a considerar el contexto de su utilización, el cual se dio en el marco de normativas emanadas por el Concilio de Trento (1545-1563) que promovieron una religiosidad basada en la exteriorización de la liturgia, la devoción mariana y el uso del milagro. Además, enmarcado en los concilios provinciales y los sínodos particulares, como los Concilios Limenses de (1552, 1567 y 1582), y del Sínodo de Asunción (1603), que reglamentaron el acceso a los sacramentos por parte de los indígenas. Estos concilios y sínodo, junto con las Ordenanzas de Alfaro (1612), limitaron la autoridad del encomendero y la transfirieron a los religiosos, supusieron un cambio en la administración y el gobierno de las reducciones que dio lugar a experiencias de gobiernos eclesiásticos en las mismas.

El milagro se conjugó así, en el temprano accionar misional franciscano, con la predicación del mensaje evangélico y la promoción a la devoción mariana de la

Inmaculada Concepción de María. La imagen se articuló con la palabra y se condensó en el culto a las imágenes taumatúrgicas de la virgen, en el caso de Itatí, la de la "Limpia Concepción de guaraníes".

La conceptualización del milagro y la contextualización de su uso nos permitió dilucidar su utilización e implicancia en la reducción que estudiamos aquí. Las relaciones y libro que enumeran los supuestos prodigios divinos de la primera mitad del siglo XVII, reflejan el recurso del milagro como estrategia para la evangelización de los indígenas por parte de los frailes franciscanos.

Como fundamento de credulidad de los indígenas, supuso una asimilación de los prodigios divinos a la imagen taumatúrgica de la virgen María, a la cual se le atribuyeron diversos milagros, como ser la sanación de diversas enfermedades, la resurrección de algunos muertos y manifestaciones divinas como música celestial, transfiguración del rostro de la talla y sudoración de otras imágenes religiosas que se encontraban en la reducción. Esto acentuó la sacralidad del templo, al cual acudían los indígenas enfermos y eran sanados con solo entrar en él.

La función confirmativa del milagro, no se agotó en una cuestión religiosa, sino que se extendió a la legitimidad del poder político y el orden social establecido, como fundamento de los mismos. El valor demostrativo de la acción divina reforzó el establecimiento de un gobierno eclesiástico en la reducción, donde cobró suma importancia el santuario que albergaba la imagen milagrosa.

De tal forma, se pretendió promover la conversión y la reforma de las costumbres de los indígenas, mediante la imposición de una nueva espacialidad cristiana, en el cual destaca el templo como eje articulador del ámbito reduccional. Son numerosos los milagros catalogados en el marco del santuario mariano, es decir reforzó la sacralidad del espacio, por un lado, y la autoridad de los frailes que la atendían por otro. Cabe señalar que supone la protección divina a la nueva espacialidad impuesta, la cual fue restituida y protegida milagrosamente cuando fue alterada y atacada.

Por último, esto se dio en el marco de la aplicabilidad del sistema de encomienda sobre los indígenas reducidos, que en su totalidad se encontraban encomendados a los vecinos de la ciudad de Corrientes. Esto nos llevó a considerar el recurso del milagro como medio de control eficiente, que apuntó a la asimilación del indígena pretendiendo su incorporación a las actividades de producción. Los documentos reflejan los medios de control y gestión de los encomenderos, particularmente su organización en parcialidades o "casas de caciques"; aspecto clave para que se "estén en policía" y sean productivos.

## Bibliografía

- Armas Asín, F. (Ed.) (2009). *La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización, siglos XVI-XVIII*. Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Marcos.
- Bajac, E. (1945). *La Virgen de Itatí. Reina de la civilización en la cuenca del Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Difusión S. A.
- Bruno, C. (1967). *Historia de la Iglesia en Argentina (1600-1632)*. Vol. II. Buenos Aires: Editorial Don Bosco.
- Busaniche, H. (1955). *La arquitectura en las misiones jesuíticas de guaraníes*. Santa Fe: Editorial El Litoral.
- Catalán, J. Facciano, B. (2012). *Provincia de la Asunción. Memoria de sus frailes*. Buenos Aires: Castañeda Ediciones.
- Chaile, T. (2011). *Devociones religiosas, procesos de identidad y relaciones de poder en Salta: desde la colonia hasta principios del siglo XX*. Salta: Fundación CAPACITAR del NOA.
- Connaughton, B. (2018). Milagros: ansiados, celebrados, vigilados y cuestionados. De Nueva España a México, siglos XVI al XIX. *Signos Históricos* (40), 42-107.
- Córdoba, A. (1934). *La Orden Franciscana en las Repúblicas del Plata: Síntesis histórica*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Costilla, Julia (2007). "Los usos socio-políticos del milagro cristiano. Una aproximación teórica y bibliográfica". *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Costilla, Julia (2021). De milagros, imágenes y santuarios: apropiaciones simbólicas en tres cultos católicos sudamericanos. *Revista Cultura y Religión* Vol. XV, Número, 2 (julio-diciembre), pp. 167-209.
- Durán Estragó, M. (1987). *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Asunción: Editora Litocolor.
- Erdozain, L. (2002). "Los milagros". *Estudios Eclesiásticos*, N° 77, 141-162.
- Ferrer, M. (2009). "El proceso de institucionalización de la Iglesia Católica en Iberoamérica (siglos XVI-XVIII)". Armas Asín, F. (Ed.) *La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización, siglos XVI-XVIII*. Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Marcos (pp. 19-44).
- Figuerero, M. (1929). *Lecciones de Historiografía de Corrientes*. Buenos Aires: Kraft.
- Fogelman, P. (2003). "La omnipotencia suplicante. El culto mariano en la ciudad de Buenos Aires y la campaña en los siglos XVII y XVIII". [Tesis doctoral] Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Giudicelli, C. (2007). "Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguita-calchaquí (S. XVI-XVII)". *Anuario IEHS* n° 22, pp. 161-212.
- Gómez Canedo, L. (1993) Aspectos característicos de la acción franciscana en América. Morales, F. (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora* (pp.103-117). México: Talleres Gráficos de Cultura.
- Gruzinski, S. (2022). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglo XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Labougle, R. (1968). "La reducción franciscana de Itatí". *Investigaciones y Ensayos* N° 3. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Lorandi A. M. y Schaposchnik A. E. (1990). Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca. *Journal de la Société des Américanistes*. T. 76, pp. 177-198.
- Marzal, M. (1999). "La evangelización en América Latina". Moya Pons, F. y Peace García Yrigoyen, F. *Historia General de América Latina*. Vol. 2, pp. 473-486. España: Trotta-UNESCO.
- Necker, L. (1990). *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*. Asunción: Biblioteca Paraguaya de Antropología.
- Prat Ferrer, J. (2007). "Los milagros hagiográficos populares en el imaginario colectivo de la Europa medieval". *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, N° 11, p. 1.
- Salas, J. (comp.). (2006). *Selecciones de documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*. Buenos Aires, Ediciones y Arte, S.R.L.
- Salinas M. L. (2004). "La reducción franciscana de Itatí según las visitas de indios. Siglos XVII y XVIII". *Revista Nuevo Mundo*, N° 5/6. Pp.549-568.
- Salinas M. L. (2010). *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Asunción: Centros de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEAUDUC)
- Salinas, M. L. (2005). "El rol de los caciques guaraníes en los pueblos franciscanos y jesuíticos a mediados del siglo XVII. Sur de Paraguay y Nordeste de Argentina". *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario.
- Taylor, W. (2006). "En aprietos por los milagros: un episodio cultural y de política de lo prodigioso en el México colonial". *Historias*, (63), 61-76.
- Vargas Ugarte, R. (1947). *Historia del culto de María en Iberoamérica: y de sus imágenes y santuarios más celebrados*. Buenos Aires: Editorial Huarpes.
- Wilde, G. (2009), *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires: SB.